HECHO ESENCIAL

SMU S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1076

Santiago, 14 de junio de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa colocación de Bonos Serie T.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, estando debidamente facultado para ello, comunico a Ud., en carácter de **hecho esencial** respecto de la sociedad SMU S.A. (en adelante "SMU"), lo siguiente:

El día de hoy, SMU realizó la colocación en el mercado local de los bonos desmaterializados y al portador de la Serie T (código nemotécnico BCSMU-T), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) bajo el número 650 (en adelante los "Bonos Serie T"). Los Bonos Serie T se colocaron a una tasa de interés de 2,67%, con una tasa anual de carátula de 3,0%, y con vencimiento al 15 de marzo de 2025.

La colocación de los Bonos Serie T se realizó por una suma total de 1.000.000 Unidades de Fomento. Los fondos provenientes de la colocación se destinarán al pago parcial de lo adeudado por SMU conforme al contrato de reprogramación y fianza solidaria y codeudora solidaria celebrado el año 2014 con ciertos bancos locales y a sus modificaciones y prórrogas posteriores.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Marcelo Gálvez Saldías
Gerente General
SMU S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco Bice en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos
Banco de Chile en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos